

X012821001*1*9/11/2022

VISTO: los antecedentes por el que se gestiona la ampliación del Concurso de Precios N°20001282 (12000649), destinado a la contratación del Servicio de Consultoría para la revisión – valoración de Tuberías de Agua Potable del Organismo;

RESULTANDO: 1) que por resolución de la Gerencia General de fecha 28/4/2022, fue adjudicada a la empresa PricewaterhouseCoopers Ltda un crédito por la suma de \$ \$ 4.512.000 (pesos uruguayos cuatro millones quinientos doce mil) más impuestos, destinado a atender la presente erogación

CONSIDERANDO: 1) que la Gerencia Financiero Contable plantea la necesidad de ampliar dicho concurso en un 60% de los rubros 1 y 2 de la oferta;

2) que el Gerente General autorizó dicha ampliación;

3) que la firma adjudicataria manifiesta su conformidad para la ampliación de que se trata;

4) que dicha contratación es imprescindible para dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Contables

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo preceptuado por el artículo 33°, literal B) del TOCAF y a lo dispuesto por el Directorio de OSE en la R/D N° 1003/12 de fecha 11/VII/12

LA GERENCIA GENERAL,

RESUELVE:

1) Ampliar en un 60% los rubros 1 y 2 de la oferta del Concurso de Precios destinado a la contratación del Servicio de Consultoría para la revisión – valoración de Tuberías de Agua Potable del Organismo; adjudicada a la empresa PricewaterhouseCoopers Ltda en un todo de acuerdo con los recaudos que han regido el Concurso,

2) Autorizar un crédito por la suma de \$ 2.023.632 (pesos uruguayos dos millones veintitrés mil seiscientos treinta y dos) más impuestos, para atender la erogación resultante del servicio de que se trata, el cual se imputará de acuerdo al Pedido SAP N° X012821001